

Objeto Social EMTUSA

Conforme a lo dispuesto en el art. 2 de los Estatutos sociales constituye el objeto social de EMTUSA:

- a) El establecimiento, gestión, explotación y administración del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros.
- b) La gestión y control de las líneas de transporte de competencia municipal, así como el asesoramiento al Ayuntamiento en todos los aspectos relacionado con los mismos.

